



<p>SUELO URBANO CONSOLIDADO</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso residencial Uso industrial 	<p>SUELO URBANO NO CONSOLIDADO Y URBANIZABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso residencial Uso industrial No sectorizado 	<p>SUELO NO URBANIZABLE DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR LEGISLACIÓN ESPECÍFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Cauce público Protección compatible (CS-6). Espacio turístico de interés sectorial Yacimiento arqueológico Vía pecuaria 	<p>DE ESPECIAL PROTECCIÓN POR PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> Bien Cultural protegido por legislación específica Zona libre de construcción por el reglamento de policía sanitaria municipal Zona de construcción libre de uso residencial por el reglamento de policía sanitaria municipal 	<p>SISTEMAS GENERALES</p> <ul style="list-style-type: none"> Vialidad existente Espacios Libres 	<p>AYUNTAMIENTO DE MACAEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA</p> <p>TERRITORIO, ESTRUCTURA, USOS Y CLASIFICACIÓN DEL SUELO</p> <p>AVANCE ORDENACIÓN 2.1</p> <p>1 de 1</p> <p>E: 1/15000</p> <p>DISEÑADOR: JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MORA INGENIERO DE CARRETERAS Y PUERTAS</p> <p>DICIEMBRE 2005</p>
--	--	---	---	---	--